

DECRETO EXENTO Nro. 3250

PUCON, 25 SEP 2023

V I S T O S :

1. La Ley N° 21.516 del Ministerio del Hacienda que aprueba el Presupuesto para el Sector Público del año 2023.-

2. El Decreto Exento N° 3.389 de fecha 14 de Diciembre de 2022, mediante el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2023.-

3. El CONCEJO COMUNAL DE PUCON, Aprobaron las siguientes Modificaciones Presupuestarias N° 23 de fecha 01 de Septiembre de 2023 en Sesión Ordinaria N°084 de fecha 06 de Septiembre de 2023, Modificaciones Presupuestarias N° 24 y 25 en Sesión Ordinaria N°86 de fecha 27 de Septiembre del 2023

4. El Decreto Exento N°1859 emitido con fecha 05 de Junio del año 2023, que autoriza las subrogancias para las distintas Direcciones.

5. El Decreto Exento N° N°3385 emitido con fecha 13 de Diciembre del año 2022 que faculta firmar bajo la formula de " Por orden del Sr Alcalde

6. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores Modificaciones, incluidas las de la Ley N° 20.742 de 2014.

D E C R E T O :

1. MODIFICASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipal:

AUMENTO DE INGRESOS

03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.544
03.03	PARTICIPACION EN IMPUESTOS	50.741
05.03.007.999	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.615
	TOTAL	M\$ 54.900

AUMENTO DE GASTOS

21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	10.748
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.500
22.04	MATERIALES DE USO O DE CONSUMO	2.438
22.09	ARRIENDOS	8.000
24.01.005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS	56.000
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	4.190
24.03.101.001	A EDUCACION	225
24.03.101.002	A SALUD	2.615
26.02	COMPENSACION DE DAÑOS	24.494
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	8.310
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	17.870
	TOTAL	M\$136.390

DISMINUCIÓN DE GASTOS

22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7.165
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1.500
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.000
22.08	SERVICIOS GENERALES	5.955
24.01.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	56.000
29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	8.870
TOTAL		M\$ 81.490

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GLADIELA E. MATÚS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


COS/GEMP/MOC
- Oficina de Transparencia
- Control Interno.
- Direcc. de Adm. y Finanzas.
- Archivo.




CARLOS OLAVE SOLAR
ADMINISTRADOR